

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 006

Fecha Estado: 21/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180019900	Verbal Sumario	MATEO DIAZ MALDONADO	MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto ordena entrega de título ACCEDIENDO A LO PETICIONADO POR LOS DEMANDANTES.	20/01/2022		
05001400302820200018300	Verbal Sumario	LUZ ANGELA ECHEVERRI OSORIO	PERSONAS INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:00 AM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA. DECRETA PRUEBAS. REQUIERE A APODERADOS.	20/01/2022		
05001400302820200054000	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS EDUARDO CARDONA CASTAÑEDA	SANDRA JANETH MOLINA MURIEL	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR. NO CONDENA EN COSTAS. CONDENA A PARTE ACTORA A PAGO DE PERJUICIOS. REQUIERE A PARTE ACTORA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	20/01/2022		
05001400302820210012300	Otros	CARLOS ALVARO PABON BENITEZ	RANDOHLF CARDOZO PEÑARANDA	Auto resuelve objeción DECLARA NO PROBADAS EXCEPCIONES. HACE ADVERTENCIA A ACREEDORES. REQUIERE A ACREDORA CLARA BENILDA ESCOBAR. ORDENA REMITIR LO ACTUADO AL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE CONALBOS.	20/01/2022		
05001400302820210044900	Verbal Sumario	LUIS OMAR AGUDELO GONZALEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAEL MARTINEZ	Auto decreta práctica pruebas oficio ORDENA OFICIAR A LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA Y BOGOTÁ Y AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. REQUIERE A PARTE ACTORA.	20/01/2022		
05001400302820210077100	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	IRENE RAFAEL DIAZ LUNA	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. AUTORIZA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	20/01/2022		
05001400302820210130800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	VANESA PIEDRAHITA RIOS	Auto ordena notificar A DEMANDADA POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO. PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIAL PRESENTADA POR DEMANDADA.	20/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210145100	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	VICTOR MANUEL ROJAS ARIAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	20/01/2022		
05001400302820210145300	Ejecutivo Conexo	BLANCA LUZ SIERRA FRANCO	GRUPO INMOBILIARIO KUINN S.A.S.	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	20/01/2022		
05001400302820210155300	Despachos Comisorios	HABITAMOS PROPIEDAD RAIZ S.A.	PABLO ENRIQUE RAMIREZ PARRA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	20/01/2022		
05001400302820220000400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FEDEAN	MARGARITA MARIA JARAMILLO MARIN	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	20/01/2022		
05001400302820220000600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JULIO ARCESIO FRANCO LONDOÑO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	20/01/2022		
05001400302820220001300	Ejecutivo Singular	PAOLA ANDREA RAMIREZ ZULETA	ISABEL CRISTINA CASTAÑO RUIZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	20/01/2022		
05001400302820220001600	Ejecutivo Singular	CARLOS MAURICIO ZAPATA ARANGO	EDIFICIO SANTA ROSA PH	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL JUEZ LABORAL DE MEDELLÍN.	20/01/2022		
05001400302820220001900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	MARIA VICTORIA FATIMA CARO DE GÓMEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	20/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cda56442169e29a41f2d4364edaf4ad9cb15fdcce11dcdc252848fbef60cceec**

Documento generado en 21/01/2022 06:35:09 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>